

En la Isla al año..... 1,00 pesetas.
 Resto de España al año..... 1,50
 Extranjero al año..... 2,00
 Número suelta..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 25
 Anuncios: PAGO ANUNCIANTE

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 12 y Rambla
 de la Universidad, 11.
 Teléfono número 14
 Telegramas: «BIEN PUBLICO»
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, viernes 8 de Abril de 1932

Núm. 17.706

EL ACTO SOCIALISTA DE ANOCHE

La garantía del derecho ha de ser igual para todos

Para que el diputado a Cortes señor Bugeda, en uso de un derecho incuestionable, pudiese anoche desarrollar una conferencia en el teatro María Guerrero, la Policía rodeó el edificio.

Fué, sin embargo, gravemente apuñalado un hombre. Resultaron heridos ocho o diez más, y varios contusos. Unas escenas desagradables, en el centro de Madrid, que se repetirán si se insiste en la moda de adoptar el teatro María Guerrero, destinado a otros fines, como centro de asambleas, conferencias y mítines de carácter político... cuando la política es de izquierdas.

La fuerza pública detuvo a los perturbadores que entregaban los socialistas, y el señor Bugeda pudo, a pesar de todo, pronunciar su conferencia, que fué breve.

¿Censuramos nosotros la actuación que desarrolló anoche la fuerza pública? No. La aplaudimos. La aplaudimos, porque cumplió con su deber, porque era su obligación ineludible garantizar el derecho de los que querían celebrar un acto, al amparo de la ley y con la anuencia previa de las autoridades gubernativas, aunque tengan en frente a la opinión del país.

La Policía, que despojó los alrededores del teatro, acertó prudentemente a impedir males mayores, porque grupos extremistas contrarios al social enchufismo, apostados en las bocacalles inmediatas, hubieran, de seguro, si no se les disuelve, provocado nuevos y más graves conflictos al terminar el acto.

Ahora bien: ¿por qué razón no se observa siempre la misma conducta?

El señor Azaña, y en respuesta a una interpelación parlamentaria del señor Gil Robles, reconoció que a los amigos no se les daba el mismo trato que a los adversarios. Y eso es lo que, desgraciadamente, se puso de relieve anoche.

El criterio del señor Azaña es el que prevalece y el que caracteriza esta etapa de gobierno. Si las derechas u otros sectores organizan, dentro de la ley, y con la anuencia de las autoridades, un acto cualquiera, tienen el mismo derecho que los socialistas a ser amparadas en el ejercicio de legítimas funciones ciudadanas. De lo contrario, sucede esto: y es que a la opinión pública le parezca una gracia o un privilegio lo que constituye una simple e ineludible obligación de la fuerza pública.

Frente al amparo de los unos no se puede colocar el desamparo de los otros. Nos interesa mucho, nos interesa extraordinariamente por tanto, remarcar muy bien lo ocurrido anoche, con la confianza de que la ley va a ser igual para todos, y que en actos de distinto carácter se emplearán sin vacilaciones los mismos procedimientos.

La teoría que se sintetizó en el famoso «¡Claro!» del señor Azaña, hay que borrarla de las costumbres españolas. Borrarla y extirparla, porque la justicia que se ejecutó anoche sería, si se la regatease en otra ocasión, la más irritante de las injusticias. Y eso no debe ser. No es preciso razonarlo, porque la argumentación está en la conciencia de todos. No debe ser. Si llegara algún día a ocurrir lo que no esperamos, y lo que no deseamos por bien de todos, al precedente que hoy destacamos en este artículo nos remitiríamos. Si se considera que la fuerza pública procedió anoche bien, siempre tendrá, por tanto, que proceder, ante causas iguales, de idéntica manera, aunque se trate de adversarios del Gobierno.

(De «La Nación»).

DESDE NUEVA-YORK

Orando en las Escuelas públicas

En las escuelas oficiales de los Estados Unidos, en virtud del principio de la separación de las «iglesias» y el Estado, y para conservar los beneficios de la tolerancia religiosa en un país en donde todos los credos están en minoría, nunca ha sido colocado «oficialmente» el Crucifijo, no habiéndose dado jamás el caso de que se ordenara retirar los cuadros representando escenas bíblicas, como el Nacimiento, Jesús entre los doctores del Templo, el Buen Pastor, la Virgen y el Niño, el Ángel de la Guarda y otros temas religiosos, que pueden verse en casi todas las escuelas públicas de los Estados Unidos, sin que tales cuadros constituyan, dentro del criterio republicano de este país, un atentado a la Constitución ni un peligro para la República. Es verdad que Dios «oficialmente» no ha entrado nunca en las escuelas públicas de los Estados Unidos, pero tampoco ha sido arrojado «oficialmente» de ellas, como sucede actualmente en España. Pero su presencia es sensible, potencial, actual y podríamos decir, «real», porque, si la idea de Dios no preside la escuela

pública, bajo la forma artística del Crucifijo, lo hace a través de la influencia que el sentimiento religioso ejerce en las costumbres de este pueblo heterogéneo, poliforme y complicado. Todos los días, mañana y tarde, los niños cantan himnos patrióticos, canciones de hogar, aires populares y baladas nacionales, y entre las canciones más repetidas se encuentran las que empiezan: «Hogar, dulce hogar», y «Dios bendiga nuestra escuela donde vamos a aprender...» Y es que, instintivamente, el sentido pedagógico tiende a infiltrar en la educación de la niñez el concepto religioso para evitar que «de la escuela sin Dios salgan bramando, como hienas del desierto, hombres sin alma», como dijo poéticamente el diputado jaball, de hoy, Balbontín, cuando era un inspirado vate cavernícola. Vean ahora nuestros lectores como Dios está en las escuelas públicas de los Estados Unidos. Ante el movimiento nacional de horror producido en el país con motivo del robo del hijo de Limbergh, cuyo paradero a estas horas no se

conoce aún, los jefes de las confesiones religiosas han ordenado que se rece en los templos por el feliz retorno del infortunado niño al hogar de sus padres, y a esta oración nacional se ha unido la oración colectiva de los niños de las escuelas públicas de Nueva York, en virtud de una circular dirigida a todas las juntas de Educación del Estado por el Superintendente Mr. Daniel Brumenthal disponiendo que hasta la aparición del niño, se rece la siguiente oración: «Onnipotente Dios, fervorosamente te rogamos que en tu infinito poder y sabiduría mandes a tus santos Angeles para que protejan a Carlos Augusto Limbergh y devuelvan a ese precioso niño, sano y pronto, a sus amados padres».

Inútil es decir que en todas las escuelas católicas se reza diariamente con este miserikordioso pro-

pósito sin necesidad de la orden del Superintendente Brumenthal.

¿Qué dirán nuestros superpedagogos y nuestros sectarios «intelectuales», definidos por Balbontín como «hombres sin alma», cuando sepan que «oficialmente» en las escuelas de Nueva York se reza y se enseña a los alumnos a invocar el nombre de Dios y el auxilio de los Santos Angeles?

Pero estas elevaciones y elegancias espirituales no las comprenden los «hombres sin alma» salidos de la escuela sin Dios. Para comprenderlas y gustarlas hay que saturarse de cavernicolismo o venir a los Estados Unidos para saber lo que es libertad religiosa e igualdad republicana.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton, New York, marzo de 1932.



MADRID.—Acto inaugural del VI Congreso de la Federación Tabaquera Española

La moneda y el presupuesto

La libra papel cuesta hoy 50 pesetas, céntimos más o menos. Seis pesetas más que costaba la libra oro en todo el primer trimestre de 1931 hasta el 11 de abril. El dólar, cotizado en aquel período a nueve pesetas, ha subido a 13; el franco de 0'34 ó 0'35 a 0'52; y desde ha mucho estas dos divisas rebasando el entero en las oscilaciones. Téngase en cuenta que se trata de precios fijados por el Centro de Contratación en condiciones restrictivas muy severas, reprimiendo y demorando cuanto puede la demanda, la cual, si fuese libre o relativamente libre, determinaría una situación más lamentable. La libra oro cuesta 64 pesetas y media; veinte más que hasta el 11 de abril del 31. El valor efectivo de la peseta en el cambio del oro es de 38 céntimos. Malos tiempos eran ya los últimos del antiguo régimen para nuestra situación monetaria. Recordamos que un ministro de Hacienda se retiró del Gobierno porque la libra oro subió a 39. De ese modo pesaba la angustia nacional en las preocupaciones del Poder. Y ahora, por cansancio, por desaliento, por escepticismo, por impotencia, parece que el problema, con toda la imponente agravación que denuncian las cifras apuntadas, ha caído en abandono y a nadie preocupa, como si el Gobierno y el país se hubieran resignado al mal presente, que ya es agudo, y a las consecuencias mucho más dolorosas con que amenaza. La crisis mundial, en la que torpemente se buscó la excusa de nuestra súbita desorganización económica, va cediendo en todas partes; va corrigiéndose la sobreproducción y la baja de precios que han impedido el alza de los altos precios españoles y han sido

la repercusión única y favorable de aquella crisis en España; se añade un estímulo exterior a los muchos motivos interiores que preparan aquí la carestía, y se nos ofrece la perspectiva de un proceso de inflación en las peores circunstancias de nuestro signo monetario.

No hay que pensar en soluciones a las que por mucho tiempo ha cerrado camino la situación política y social del país; nadie ha imaginado que en tal situación se pueda hacer nada decisivo: pero cuando no se puede lo decisivo es cuando hay más que hacer, prodigando la atención y el esfuerzo para aliviar o contener el estrago. El ministro de Hacienda en el discurso que ha dedicado a exponer la situación financiera y económica, pasó como sobre ascuas por el problema monetario, del que sería muy difícil hablar ahora en el banco azul. Su parecer que compartimos es que la acción principal sobre la crisis monetaria no compete al ministerio de Hacienda, sino a los otros. Otros ministerios son, ciertamente, los que, no ya con hacer lo debido, sino con dejar de hacer y con rectificar muchas cosas de las que han hecho, pudieran cambiar notablemente una situación creada en gran parte desde la «Gaceta» y agravada por la desconfianza y el pánico. Pero también el ministro de Hacienda tenía que hacer algo en relación importante y estrecha con la cuestión monetaria. Tenía que hacer un presupuesto muy diferente del que ha presentado que, según su confesión, es obra que no le satisface y no suya, si no de las circunstancias, y que a nosotros nos parece deplorable, en efecto, pero imposición y responsabilidad del Gobierno contra el consejo de las circunstan-

cias. El señor Carner hizo desfilar un poco aparatadamente ante los ojos de la Asamblea las cifras de las Deudas del Estado y de las que avaló el Estado, muchas de las cuales no pesan sobre el Tesoro, ni es de temer que le ocasionen carga ni perjuicio. Todas esas cifras eran ya una realidad notoria cuando la libra oro costaba de 35 a 38 pesetas, y si algún argumento hay que sacar del pasivo de la Hacienda no es ciertamente para abrir otra vez el chorro de las emisiones.

Las circunstancias no permitan la perfección del presupuesto; es verdad: pero menos aún la simulación. La sinceridad, el encauzamiento y la posible ordenación es lo que convenia y lo que no se logra en un presupuesto que se llama nivelado y que cubre su déficit con una emisión de quinientos millones y con una intempestiva y áspera reforma tributaria, e invierte a la vez una millonada en gastos por ahora superfluos, de Instrucción pública y de burocracia sociológica.

(De «A B C»).



MADRID.—José Coronado, detenido por suponerse autor de la muerte de un chófer en la carretera de Carabanchel

Alcaldía de Mahón

Palomas mensajeras

La «Gaceta de Madrid» del día 1.º de enero del presente año, inserta un decreto del Ministerio de la Guerra de fecha 29 de diciembre de 1931 referente a palomas mensajeras, cuyos artículos 9.º y 10.º se consignan a continuación:

«Artículo 9.º Los Gobernadores Civiles y Alcaldes impedirán el utilizar esta clase de aves en los tiros de pichón, pudiendo imponer multas de 100 a 1.000 pesetas por dicho motivo.

»Artículo 10.º Queda prohibido dar muerte a palomas mensajeras, apresarlas, cazarlas con reclamo o paloma «buchona» y cualquier arte o trampa, así como retenerlas más de 24 horas, sin dar cuenta a la Guardia Civil del puesto más inmediato o a las autoridades militares o de Marina. Estas, si transcurrieran tres días sin que sean reclamadas por sus presuntos dueños, las palomas mensajeras que entren en palomar extraño, o sean encontradas, darán cuenta del hallazgo al Jefe del servicio colombofílico militar, remitiéndole a su cargo las aves que quedarán en depósito en los palomares de dicho servicio.

Las faltas a esta disposición se castigarán con multa de 50 a 200 pesetas; quedando exceptuado el cazador que pueda comprobar que no sabía la clase de palomas que mataba cuando ésta sea muerta a tiros.

El intento de retener, matar o apresar palomas mensajeras, se castigará con multa de 25 a 100 pesetas, apreciándose la reincidencia.

La imposición de estas multas será hecha por los Gobernadores civiles correspondientes previa denuncia comprobada del interesado de las Sociedades colombofílicas, de la Guardia Civil o de los oficiales del servicio colombofílico militar.

El vuelo y uso de la «paloma ladrona», «buchona» o «ladina», queda prohibido en absoluto por ser un reclamo que actúa por el celo y es causa de degeneración de la raza.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón a 7 de abril de 1932.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Marzo de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Píris, asistiendo los Concejales señores Mascaró Guardia, Sans, Enrich, Sintés y Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Designar a los señores Alcalde Presidente y Teniente 1.º para concurrir a la Asamblea de Ayuntamiento de Menorca, con el fin de estudiar y tomar acuerdos respecto del anteproyecto de Reglamento para el régimen autonómico de las carreteras de Baleares.

Entrar el Concejal señor Mora.

Quedar enterado del Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dictando normas para la provisión de vacantes de Inspectores Municipales Veterinarios.

Nombrar al infrascrito Secretario, comisionado para asistir al juicio de revisión de exenciones que ha de tener lugar en la Junta de Clasificación de Menorca el día veinte y seis de Abril próximo.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Lorenzo Salom Mascaró ensanchar el portal de la casa número 25 de la Plaza de España.

Don Antonio Seguí Pons abrir una aspillera en la cochera número 46 de la calle de Melians.

Y don Basilio Enrich tapar el portal número 11 de la calle de Mahón.

Introducir algunas reformas en el plano del nuevo recinto del Cementerio Municipal, sobre construcción de panteones.

A INFORME

Beneficencia: Escrito del señor Presidente de la Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca pidiendo al Ayuntamiento acuerde la hospitalización de obreros agrícolas accidentados cuando el caso lo requiera, siendo de cargo de la Mutualidad el pago de estancias y material de curación que se emplee.

Policía urbana: Instancia de don Miguel Orfila Mercadal pidiendo acuerde el Ayuntamiento sea arrancado el árbol que existe plantado frente a la cochera número 57 de la calle de Mahón, ya que le imposi-

bilita la entrada de un automóvil grande que ha de destinar al servicio de pasaje entre Alayor y Mahón.

Policía rural: Petición verbal hecha al señor Alcalde por algunos obreros del campo faltos de trabajo solicitando se practiquen diligencias para colocarlos.

Conceder un socorro extraordinario de cuarenta pesetas al vecino Benito Cánovas Verger que se encuentra enfermo y sin recursos.

Autorizar al Maestro de Música para que pueda dar las clases de solfeo en su domicilio particular, dado su estado delicado de salud.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asincrito, Flegontes, Concesa, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redento, obispos.

La Misa y oficio divino es de Feria con rito simple y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media de la tarde en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

SAN PABLO DE LA CRUZ. Nació en herencia el amor a Jesús crucificado. Enterado de que se estaba predicando una cruzada para Tierra Santa, corrió a alistarse; pero sus fuerzas físicas no lo secundaron, debiendo abandonar la milicia tras de algunas marchas. Al morir sus padres repartió sus bienes y se retiró a una soledad. Enteróse el Obispo de su vida tan penitente y llamándolo, le preguntó cuáles eran sus intenciones. San Pablo habló de las cosas del Cielo como un doctor consumado en la ciencia de los santos, y edificado el Prelado, le encargó que predicara. El entonces, pidió humildemente permiso para marchar a Roma y dedicarse al estudio de las ciencias sagradas. Benedicto VIII lo hizo sacerdote y entonces Pablo, siguiendo los impulsos de su alma, marchó al monte Argentario donde se le apareció María Santísima y le mandó que fundara una congregación de Pasionistas en honor a Jesús crucificado. Fundó una comunidad para hombres y otra para refugio de las vírgenes, imponiéndoles a todos por regla el meditar en Jesús Crucificado. Imposible es el describir las penitencias y privaciones que sufrió San Pablo de la Cruz. Murió el 18 de octubre de 1775, a los 80 años de edad. Pio IX lo inscribió en el número de los santos.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 8 de Abril de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39. Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí. Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals. Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de Infantería. Vigilancia: 10.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BALMES.—Rubricado.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas. El Cok es el combustible más barato. El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok. Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Regimiento Infantería número 39

Necesitando adquirir este Regimiento cincuenta quintales métricos de leña cortada para cocina, y ciento veinte quintales métricos de carbón vegetal, se anuncia concurso para que los proveedores que lo deseen presenten proposiciones hasta las 11 del día 15 del actual.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Mahón 5 abril de 1932.—El Comandante Mayor.

TELÉGRAFOS

Causa escasez de personal, me veo precisado hasta que pueda cubrirse el servicio, a cerrar las ventanillas del primer piso de esta Estación, suplicando a las dignísimas autoridades y amable público en general que desde mañana se sirvan depositar sus telegramas en el piso segundo.

Mahón 4 de abril de 1932.—El Delegado Jefe de la Sección, Francisco Balle.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bolsa de Barcelona, Del día 7 de Abril de 1932, Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, etc.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with 2 columns: Item and Price. Includes MAHON, Bolsa de Barcelona, Del día 7 de Abril de 1932, Amort. 5 por 100 A. 1920, etc.

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Obl. Ayunt.º Mahón 6% E 1897, etc.

Recordatorios para Primera Comunión

En la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias 17, Mahón, se ha recibido un extenso surtido en estampillas, últimos modelos, para recordatorios de Primera Comunión. También se encontrará un variado surtido en devocionarios y libritos propios para Comunión a diferentes precios.

NEUMÁTICOS NACIONAL PIRELLI. CUBIERTAS :: CÁMARAS :: MACIZOS. FABRICADOS EN ESPAÑA. TAN BUENOS COMO LOS MEJORES Y MAS BARATOS QUE NINGUNO. CONSULTE TARIFA DE PRECIOS Y NO OLVIDE QUE LA INDUSTRIA NACIONAL NECESITA EL APOYO DEL CONSUMIDOR ESPAÑOL.

CRÓNICA

En la Unión de Derechas

Ayer tarde se celebró la anunciada Junta General de la Unión de Derechas de esta ciudad procediéndose al nombramiento de Secretario y un Vocal, cargos vacantes y cuyos nombramientos por aclamación se hicieron a favor de don Francisco Albertí Preto y de don Pascual Vallés.

Tratáronse otros asuntos de orden interior y se acordó nombrar una comisión que con carácter interino se encargue de la dirección política de la agrupación.

Fueron nombrados por unanimidad los siguientes señores: don Antonio Pons Guerau, don Guillermo de Olives Feliu, don Mateo Seguí Carreras, don Pedro Sintet Rotger, don Luis Victory Manella, don Antonio Carreras Pons y don Francisco Albertí Preto.

Uno de los acuerdos que tomó ayer la Unión de Derechas de esta ciudad fué la de activar las gestiones para conseguir en breve plazo local social que permita el desarrollo de las actividades de la asociación.

Tempestad sobre Asia

Película rusa prohibida por la dictadura. Estreno viernes tarde en el TRIANON.

El embarrancamiento del «José Luis Díez»

En la prensa de Palma e Ibiza leemos que el embarrancamiento del destroyer «José Luis Díez» ocurrió sobre las cuatro de la tarde del lunes y en la playa conocida por Des duros junto a la que estaba amarrado.

La causa el fuerte vendaval que de manera violenta arrolló en las primeras horas de la tarde haciendo garrear las anclas del «José Luis Díez», empujándole sobre la referida playa y junto a la Isla plana.

Debido a la fuerza del vendaval, el «Almirante Cervera» y el «Sánchez Barcáiztegui» tuvieron que cambiar precipitadamente de fondeadero.

Conferencias telegráficas. SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

Regreso del Presidente. A las nueve cuarenta llegó en tren especial el Presidente de la República.

El convoy era conducido por el duque de Zaragoza.

En el mismo tren especial que el Presidente de la República venían el Presidente del Gobierno señor Azaña, el ministro de Marina señor Giral, el de Obras señor Prieto, el secretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra y el Director de Seguridad.

En los andenes de la estación esperaba algún público, entre el que figuraban los ministros, autoridades y comisiones de la guarnición de Madrid.

Para los trabajos de salvamento del «José Luis Díez» saltó de Palma el remolcador «Ciclope».

De público hemos oído esta mañana que es esperado en nuestro puerto el remolcador «Ciclope», que se dice viene para llevarse la grúa «Sansón» a Ibiza para coadyuvar al salvamento del «José Luis Díez».

De viaje. A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona y varias poblaciones de España y extranjero, la excelentísima señora condesa de San Juan de Violada y su bella hija Mary.

También salieron en dicho buque don Angel Bonmati, don Francisco Martínez y don Guillermo Ortega. De Palma han llegado esta mañana a bordo del vapor «Bellver» Mr. Paul Stiebel y señora y don Enrique Garriga.

Memoria. Acompañado de atento B. L. M. del Apoderado Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad don Diego Pretus Escudero, hemos recibido un ejemplar de la Memoria Balance de la importante entidad bancaria Banco Hispano Americano, que goza mercedamente de la confianza en nuestro país.

Agradecemos al señor Pretus Escudero el envío de la referida Memoria y nos complacemos en corresponder a su amable escrito reiterándole el testimonio de nuestra consideración.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer llegó de Palma con cargamento de gasolina y una partida de carga varia, el motovelero «Ca la Fornells».

—Anoche zarpó para Barcelona con 38 pasajeros, balija y carga, el vapor correo «Rey Jaime II».

—Esta mañana ha llegado de Palma con 24 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Bellver», cuyo vapor saldrá esta noche a las ocho para el punto de procedencia.

te para reunirse en Consejo que ha presidido el Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Los ministros a la llegada a Palacio no hicieron manifestaciones.

Después de la reunión. Dice el señor Azaña

Terminado el Consejo en Palacio, el Presidente del Gobierno señor Azaña nos manifestó que el Presidente de la República firmó durante una hora asuntos retrasados, entre los cuales figura el referente al voluntariado para nuestra zona de protectorado en Africa.

Añadió el Presidente señor Azaña que se había hablado del viaje del señor Alcalá Zamora a Levante y Baleares.

Se trató también de las próximas fiestas con motivo del 14 de abril y conmemoración de la República.

Normalidad en la Universidad. Las clases continúan suspendidas

En la Universidad de esta villa y demás centros docentes ha trascurrido la mañana en completa normalidad.

Las clases continúan suspendidas.

Enorme gentío acude a la cárcel, a visitar los estudiantes presos

Esta mañana a primera hora, ya se observó una enorme concurrencia de público en las vías que conducen a la Cárcel Modelo, en la que siguen presos los estudiantes detenidos en el interior del Centro Tradicionalista.

El gentío llegó a ser verdaderamente enorme, destacándose nutridos grupos de estudiantes tradicionalistas, que acudían para visitar a sus compañeros.

Al personal de la Cárcel no le fué posible atender la enorme demanda de conferencias con los presos.

Por la tarde también ha acudido numerosísimo público a visitar a los estudiantes presos.

Disposición de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que no se cursen instancias solicitando las conmutaciones de asignaturas en los cursos para la carrera del Magisterio.

Presos en libertad

Bilbao.—El gobernador ha recibido órdenes en armonía con las cuales han sido puestos en libertad los presos gubernativos, que se hallaban en la cárcel por delitos políticos.

Piden el regreso de los deportados

Bilbao.—En diferentes puntos de la población y pueblos de la provincia, han aparecido pasquines pidiendo la repatriación de los deportados a Villa Cisneros, en el vapor «Buenos Aires».

Los estudiantes en Valladolid

Valladolid.—El día de hoy ha trascurrido tranquilo en la Universidad. Las clases continúan suspendidas.

El gobernador de Barcelona, a Madrid

Barcelona.—Ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia señor Moles para gestionar cerca del Gobierno diversos asuntos que a la vida de la ciudad afectan.

Madrid 8 a la 1'40.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las 4'40 viéndose la Cámara desanimadísima.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se lee el proyecto de Guerra referente al voluntariado de Marruecos.

Continúa el debate sobre las obras hidráulicas que se suspendió ayer por estimar necesaria la presencia del ministro señor Prieto que se halla en el banco azul.

Apruébanse los artículos 1.º y 2.º

Al defender su voto particular el señor Lamamie de Clairac es interrumpido en forma poco cortés por Pérez Madrigal, produciéndose un fuerte incidente.

Cuando puede hacerse oír el señor Lamamie de Clairac protesta de que se le impida hablar en asuntos de tanta importancia. Rechaza que con sus propagandas políticas sirva a los explotadores y sostiene el pleno derecho a las propagandas políticas de los agrarios.

Los socialistas desafortadamente increpan al señor Lamamie de Clairac.

Besteiro, después de romper varias campanillas, logra restablecer el orden.

Apruébase el artículo 3.º

El señor Marraco defiende la enmienda presentada.

Contéstale el ministro señor Prieto, diciendo que las obras que se propone emprender no menoscaban el derecho de las otras Confederaciones.

Apruébase hasta el artículo 5.º

El señor Sánchez Román hace observaciones jurídicas sobre los acreedores y el plus valía que cobran del Estado. Cree que se lastima la ley hipotecaria.

El señor Prieto reconoce la exactitud de las observaciones y pide que vuelva el dictamen a la Comisión para acoplar la doctrina de Sánchez Román.

Apruébase la propuesta del ministro.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro propone que se ponga a discusión los nombramientos de Delegados del Trabajo.

Habla el Sr. Martínez Barrios, de la minoría radical, y en nombre de ésta, se opone.

Contéstale el ministro señor Largo Caballero que insiste en la urgencia de estos nombramientos.

Royo Villanova habla para decir que debe discutirse antes que los nombramientos de Delegados del Trabajo, el Estatuto catalán.

El señor Valle pide que se

habilita el sábado para celebrar sesión y así se acuerda. Levántase la sesión a las nueve.

Las vacaciones parlamentarias

Las vacaciones parlamentarias que debían comenzar mañana sábado, comenzarán el lunes.

Hablando con de los Ríos

El ministro de Instrucción señor de los Ríos ha hablado con los periodistas.

Ha negado que en el Consejo celebrado en Palacio este mediodía se tratara para nada de política.

El Presidente señor Azaña nada dijo de sus propósitos en la reunión de la mayoría, aun cuando supone el señor de los Ríos que la reunión se verificará.

No se explica el interés de difundir estos bulos

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción señor de los Ríos si el Gobierno conoce el movimiento comunista que se prepara para el día 14 de abril.

El señor de los Ríos contestó que no se explica el interés en difundir estos bulos en

quienes por demostrar ingenio, lo hacen en forma que causan grave daño al país internacionalmente.

Nada hay de tal movimiento comunista, dijo el señor de los Ríos.

Dice el señor Azaña

El Jefe del Gobierno señor Azaña conversó a última hora de la tarde con los periodistas que preguntaronle si les anticiparía los términos fundamentales de su discurso a la mayoría parlamentaria.

Contestó que el día 25 podrá decirles algo.

Hablando el Presidente de El Pardo rectificó las noticias que circulan de destinarle a diferentes fines dijo que aquellas construcciones son intangibles.

Añadió que como unidad nacional, se mantendrá tal y como se halla para el turismo.

El programa parlamentario

El Presidente de la Cámara señor Besteiro hablando con los periodistas, expuso el programa parlamentario para mañana viernes.

En la sesión de mañana continuará la interpelación del señor Guerra del Río sobre Correos de Barcelona.

También se desarrollará la interpelación del señor García Hidalgo sobre cuestiones sociales de Córdoba.

Se tratará de la determinación del Tribunal de Responsabilidades y del proyecto de la Presidencia sobre la suspensión de procedimientos judiciales en los bienes de los jesuitas.

En la sesión del sábado se terminará toda esta labor.

El Tribunal de Responsabilidades

Antes de la sesión de esta pasada tarde se reunieron en el Congreso el Presidente del Gobierno señor Azaña, el de la Cámara señor Besteiro y los jefes de minorías para tratar del Tribunal que fallará las responsabilidades.

Acceptóse la ponencia del señor Franchy Rocá, según la cual, el Tribunal se compondrá de catorce diputados, siete magistrados del Supremo presididos todos por el Presidente del Tribunal Supremo.

Se designarán suplentes. La acusación la ejercerán los diputados designados por la Comisión de Responsabilidades.

Los firmantes de votos particulares podrán ejercitar la acusación.

Al constituirse el Tribunal, se designará ponente para el examen de pruebas y redacción de sentencias.

Especifícanse los trámites anteriores a la celebración de la vista.

El Tribunal fallará por mayoría dentro de un plazo máximo de quince días.

No podrán imponerse penas superiores a las solicitadas por las acusaciones.

Madrid 8 a las 4'25.

El señor Gil Robles en Santander.

Los extremistas tratan de perturbar. Agresiones y heridos

Noticias de Santander dicen que el señor Gil Robles y

en el espacioso local del Pathé Cineina dió una conferencia, siendo insuficiente el local para la enorme concurrencia que asistió a oír al valiente diputado que fué ovacionadísimo.

Durante la celebración de la conferencia un grupo de izquierdistas se situó frente al local profiriendo insultos y lanzando piedras.

A pesar de los gritos y de las agresiones a pedradas, no pudieron impedir la celebración y el éxito de la conferencia.

Cuando el numerosísimo público salía del Pathé Cineina los izquierdistas agredieron a los derechistas que repelieron valientemente la agresión.

Acudieron guardias de Asalto y fuerzas de Seguridad que disolvieron a los agresores.

Los derechistas siguieron su camino sin perturbar.

Los grupos izquierdistas rehicieron poco después dirigiéndose a asaltar el Centro Tradicionalista.

Al disponerse los socios que se hallaban en el interior del local a la defensa, el gobernador civil les ordenó que desalojaran el edificio. Obedecieron los tradicionalistas la orden del gobernador y abandonaron el Centro.

A la salida los grupos apostados en la calle agredieron resultando un herido.

Después los izquierdistas apedrearon y tirotearon los Círculos Regional y de Recreo, hiriendo de gravedad a los socios don Aurelio Ruiz y don Valeriano Sáez y a seis más de menor gravedad.

Hasta las diez de la noche no se restableció la tranquilidad en Santander.

PRENSA ASOCIADA.

FRAILES Y MONJAS

PUBLICACION MENSUAL Precio: 0'10 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

INFORMACION POSTAL

Los sucesos estudiantiles.

Nota de la F. U. E.

Madrid 6.—La asociación F. U. E. del Magisterio se ha reunido en asamblea extraordinaria para tratar de los sucesos estudiantiles y se acordó:

1.º Mantener la huelga indefinida hasta conseguir la clausura de los centros tradicionalistas.

2.º La formación de consejos de disciplina a los asaltantes de la Secretaría de la Normal de Maestros.

3.º Declarar la incompatibilidad de los estudiantes del Magisterio e internado del Divino Maestro.

La Federación Universitaria Española ha publicado una nota en la que hace un llamamiento a la sensatez.

Añade que a las maniobras de los perturbadores, caso de insistir en la provocación, contestarán adecuadamente.

Los deportados a Guinea española.

Los que han cumplido la condena se niegan a embarcar en el «Buenos Aires»

Las Palmas 6.—El buque «Buenos Aires» ha zarpado con rumbo a la Península sin llevar a bordo los deportados que han cumplido los dos meses que impusieronles.

Negáronse a embarcar, diciendo que el buque es una prisión flotante.

Conflictos sociales

Las sociedades obreras piden al Ayuntamiento un empréstito de diez millones

Salamanca 6.—Las sociedades obreras han pedido al Ayuntamiento un empréstito

de diez millones de pesetas para remediar el paro.

En caso negativo, se declarará la huelga general indefinida.

TELEGRAMAS DEL PRESIDENTE

Por la Delegación del Gobierno en esta isla se nos remite para su publicidad el siguiente telegrama:

«Palacio Presidencial.—Madrid 7 de abril.

Presidente de la República a Delegado del Gobierno.

Al regresar a Madrid complázcame en reiterarle mi reconocimiento a sus atenciones personales y a las de las autoridades y pueblos de su jurisdicción en viaje de tan gratos recuerdos.»

También por esta Alcaldía nos remiten el siguiente telegrama para su publicidad:

«Palacio Presidencial 7 abril.

Presidente República a Alcalde de Mahón.

Al volver de este inolvidable viaje le confirmo con la expresión de mi afectuosa amistad el gratísimo recuerdo de esos pueblos y mis deseos de servirles en sus aspiraciones.»

LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón. Últimas obras recibidas

Titulo	Ptas.
José Francés.—«Almanaque» (Escalas del año)	5,00
Claudio Dura.—«El temple de la raza»	4,00
Nino Salvaneschi.—«El reino de las sirenas»	5,00
Rosa Arciniega.—«Jaque mate»	5,00
Gabriel y Galán.—«Obras completas»	12,00
Condesa de Neville.—«El rostro maravilloso»	4,00
Rubén Darío.—«Canta a la Argentina»	4,00
Fernández Flórez.—«Acotaciones de un oyente»	6,00
Edgar Wallace.—«El vengador»	5,00
A. Hernández Catá.—«Escalas»	6,00
Salvador de Madariaga.—«La Girafa sagrada»	5,00
Ricardo León.—«El hombre nuevo»	5,00
G. Martínez Sierra.—«Nuevas cartas a las mujeres»	5,00
A. Hernández Catá.—«La casa de fieras»	5,00
El Caballero Audaz.—«Revelaciones de un espejo mundano»	6,00

SECCION DE ESPECTACULOS

SALÓN TRIANON

Vieρες 8 Abril 1932. Tarde a las 6'30. Sesión Gran Moda. Sexteto

Un gran estreno: La sensacional superproducción dramática, exclusiva «Julio César, S. A.»

TEMPESTAD EN ASIA

Por los colosos de la pantalla INKISDRINOFF y L. DEDRINZEFF

Película de vanguardia editada en Rusia, prohibida por la dictadura

PRECIOS.—Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gen., 0'40; Media, 0'20.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 9 Abril.—A las 6'30.—Sesión de Gran Moda

ROSITA MORENO y RAMÓN PEREDA

los ídolos de la pantalla sonora, en el GRAN FILM HABLADO EN ESPAÑOL

El Dios del Mar

El mismo ambiente y los mismos lugares de «SOMBRAS BLANCAS», en un nuevo asunto original y HABLADO EN ESPAÑOL..... ¿PUEDE PEDIRSE MAS...?

Gran repris del famoso CUARTETO DE RIGOLETTO

Sábado y domingo 6'30: But., 1'00; G., 0'60. — Domingo a las 4 y noche: But., 0'75; General, 0'50.

Miércoles y jueves: EL HOMBRE MALO y EL SECRETO DE LA ZARINA, en colores.

Sábado 16: La mejor opereta del mundo: CLARO DE LUNA, por L. Tibett.

CASINO DEL CONSEY

Sábado 9 Abril 1932.—A las 9'30.—Gran Moda.—B., 0'50; G., 0'40

Gran éxito de la emocionante película de cow-boys

EL FANTASMA DEL RANCHO

Por los populares Tom Tyler, Chispita y Vivales

Estreno en este Salón de la fastuosa producción de gran asunto

MANOLESCO

Gran joya «Ufa» por Ivan Mojoskine, Brigitte Helm, Dita Parlo

Domingo, a las 4: EL FANTASMA DEL RANCHO.—Entrada única, 0'30.

Domingo, a las 6'30 y 9'30: MANOLESCO.—Precios del sábado.

Jueves: TOM MIX.—Sábado 16: TRAS LA CORTINA. Un éxito completo.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 9 Abril 1932.—A las 9'30 noche.—Una sesión

Domingo 10 Abril.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

MONTE CARLO

Preciosa opereta de la «Paramount», interpretada admirablemente por Jack Buchanan y la hermosa estrella Jeanette Mac-Donald, que llamó tanto la atención en «EL DESFILE DEL AMOR».

¡Brillantez escénica! ¡Bellas melodías! ¡Buen gusto!

14 Abril.—SOMBRAS DE LA LEY.

16 Abril.—ERAN TRECE. En español.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Quiso convencerse de si Ramiro le había dicho la verdad, y sonsacó diestramente al cura acerca del asesinato del tío Migajas.

—He ahí un crimen—dijo—del que he tenido noticia por casualidad y que me ha llamado la atención por las misteriosas circunstancias que lo rodean. ¿Qué se ha descubierto relativo a él?

—Poca cosa, señor duque—respondió el padre Indalecio—. Se sabe lo mismo que en un principio se sabía.

Y repitió punto por punto la versión que en el pueblo corría sobre el misterioso asesinato.

Las noticias del cura coincidían perfectamente con cuanto Ramiro había dicho al duque.

Este se afirmó más y más en que el joven era el asesino.

Así lo manifestó al padre Indalecio, el cual respondióle:

—Así lo dicen todos, pero yo me guardaría muy bien tanto de afirmarlo como de ponerlo en duda. Me resisto a creer en la culpabilidad de mis semejantes.

—Sin embargo, en el caso presente, hay por fuerza que suponer un criminal, puesto que hay una víctima.

—Sin duda; pero sería cosa horrible que el asesino fuera el yerno del difunto. ¿No le parece a usted?

El duque no respondió, por no entablar una inútil polémica con el cura.

¿Cómo éste había de sospechar siquiera que el asesino no era yerno del difunto, por la sencillez

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—Crea usted—dijo—, que es una verdadera lástima que esos hombres vivan de ese modo, porque malos no lo son; le aseguro a usted que no lo son. Otros, en su lugar, me hubieran matado; pues ellos no; hasta me trataron con ciertas consideraciones que les agradeci en el alma. Pero ¡qué ignorancia, señor duque, qué ignorancia la de aquellos infelices en materia religiosa y en lo relativo a los deberes de todo buen cristiano! ¿Querrá usted creer que en día de vigilia tuvieron el atrevimiento inconcebible de comer carne? Y también quisieron hacérmela comer a mí; pero yo me abstuve, y a pesar de que me moría de debilidad, preferí no comer nada.

El duque no pudo menos que reírse de la sencillez del buen sacerdote.

Cuando el padre Indalecio estuvo verdaderamente sublime, fué al hablar de la indigna farsa, como él decía, representada por el Curita.

Aquel desdichado—exclamaba—, no contento con arrebatarme mis hábitos para disfrazarse, se metió en la iglesia, engañó al sacristán, se fingió ministro del Señor, vistióse los sagrados ornamentos, profanándolos con el contacto de su cuerpo impuro, y realizó una parodia de casamiento, bendiciendo la unión de los dos jóvenes que he mencionado antes. ¡Qué sacrilegio tan horrible! Aún no he acertado a explicarme por qué los bandidos tuvieron interés en hacer tal cosa. Porque, según se desprende de los hechos, todo obedeció al propósito de que el casamiento en cuestión no fuera tal casamiento. ¿Comprende

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E. Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese. NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGIA

- Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama. 50,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General). 12,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). 60,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama. 60,00
En pasta. 70,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 34,00
En pasta. 44,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama. 56,00
En pasta. 74,00
Benot (Eduardo). - «Prosa castellana y versificación». Tres tomos en rama. 48,00
En pasta. 66,00
Benot (Eduardo). - «Los dioses del lenguaje». Un tomo en rústica. 7,00
En tela. 9,00
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela. 4,00
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta. 70,00
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica. 2,50
Picatoste (F.). - «Diccionario Francés-Español y viceversa». Un tomo en 8.º. 4,00
Picatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º. 4,00
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta. 17,00
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela. 10,00
En pasta. 12,00

HISTORIA (religiosa y profana).

- Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00
Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica. 4,00
Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00
Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica. 8,00
Castiella-Montañano. - «Ensayo de fonología arquitectónica». Un tomo en 8.º, en rústica. 8,50
Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00
Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica. 3,50
Tirado y Rojas. - «Leon XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica. 1,00
Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica. 2,00
Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo. 165,00

CIENCIAS MORALES

- Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica. 5,00
España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica. 1,50
España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo. 2,00
España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo. 2,00
Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00
Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica. 10,00
Flavio (Cneo). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica. 7,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

- La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica. 5,00
Montes (Padre). - «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica. 14,00
Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica. 8,00
Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica. 5,00
Urbina y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica. 8,00
Zancada (Práxedes). - «El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00
Alberti (Tomás). - «Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica. 10,00
Alberti (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00
Briónes Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica. 15,00
Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica. 12,00
Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica. 27,00
En pasta. 33,00
García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica. 4,00
García Velázquez. - «Operaciones inaudibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa. 4,00
González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica. 3,50
Lorenzo y Aleu. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo. 5,00
Encuadernado. 6,00
Milla Basallós. - «Sanearamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica. 7,00
Milla Basallós. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica. 4,00
Milla Basallós. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo. 4,00
Nicolaou Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo. 1,00
Panés (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros». 7,00
Polico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica. 3,00
Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo. 3,00
Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado. 24,00
Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica. 9,00
En pasta. 12,00
Skoker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta. 10,00
Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo. 4,00
Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes. 1,00
Vallés (M. P.). - «Estudios filológicos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. El Benot). 11,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

- Carracido (J. R.). - «La música roja». Un tomo. 3,00
Cruz (Vicente). - «El jesuita». Un tomo. 3,00
Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo. 3,00
De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo. 3,00
Dicienta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo. 3,00
Flores (A.). - «La histórica». Un tomo. 3,00
Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo. 3,00
Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo. 2,00
García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica. 5,00
Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo. 3,00
López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo. 2,00
De López Bago. - «Colección de doce títulos».
Loveace. - «La Novicia». Un tomo. 3,00
Ortega Munkila. - «Orgía de hambres» (colección de novelas cortas). En rústica. 5,00
Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo. 2,50
Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo. 3,00
Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica. 2,00
Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo. 2,00
Sánchez Enciso. - «Zarpa de hiena». Un tomo. 2,00
Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo. 3,00
Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo. 3,00
Val (Luis de). - «Claro de luna» (novela). 5,00
Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo. 3,00
Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo. 3,00
Vázquez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica. 2,00
Zahonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo. 3,00
Zahonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo. 3,00

LITERATURA

AUTORES ESPAÑOLES

- Arauz de Robles. - «Si tú supieras...» (novela). Un tomo de 376 páginas. 5,00
Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo. 3,00
Briónes (Gabriel). - «Fuertes y débiles» (cuentos). Un tomo. 2,00
Briónes (Gabriel). - «Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo. 2,50
Canel (Eva). - «Tropitos al sol» (novela policopierodista). Un tomo, en rústica. 3,00

AUTORES EXTRANJEROS

- Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica. 4,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo. 5,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El martirio del obeso» (novela). Un tomo. 5,00
Loi (Pierre). - «Amiada» (novela). Un tomo. 5,00
Loi (Pierre). - «El casamiento de Loi» (novela). Un tomo. 3,50

VIARIOS

- Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado. 20,00
Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados. 32,00
Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica. 1,00
Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º. 2,00
Redacción de El Tercero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica. 1,00
El Tercero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año. 15,00

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

- Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos. 24,00
Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos. 24,00
Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos. 21,00
J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos. 25,00
J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos. 22,00
J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos. 25,00
A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos. 34,00
E. Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos. 18,00

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río

de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 25 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. - E. S. H. - Radiotelefonía. - Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios subvencionados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS. También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y a pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos u libranza del Giro Mútuo, agregando 25 céntimos para el sacrificio de cada página.

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

de usted eso? ¿Qué les importaba a ellos que Rosa y su novio se casaran?

Claro que el duque tampoco comprendía lo que el cura encontraba inexplicable. No lo comprendía, y hubiese dado cualquier cosa por comprenderlo.

Aquel asunto tenía para él extraordinaria importancia.

Prueba de ello las minuciosas preguntas que dirigió al sacerdote.

Este apresurábase a satisfacer su curiosidad y pensaba para sí:

-Ya sabía yo que mi relato había de interesarle. Como que parece un hecho de novela.

Una de las cosas que el duque tuvo más empeño en averiguar fué si el matrimonio realizado de aquella manera era válido.

-¿Qué ha de ser? -replicó el padre Indalecio -¡De ningún modo! Cuando yo regresé aquí y supe lo que había pasado, lo primero que hice, cumpliendo mi deber, fué anular el tal casamiento.

-¿De modo que puede considerarse que Rosa y su novio no están casados?

-No es que pueda considerarse, es que no lo están. Para estarlo es preciso que vuelvan a la Iglesia para que yo u otro sacerdote cualquiera les bendiga. No haciéndolo así, ni ante Dios, ni ante la ley, ni ante el mundo, ni ante nadie, están casados. Su unión es una unión ilegal, ilícita.

Y demostrando conocer a fondo sus deberes, agregó:

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

-Yo les hubiera avisado inmediatamente la nulidad de su matrimonio, como era mi obligación; pero, no he podido hacerlo, porque dió la coincidencia de que los dos fueron detenidos por la autoridad al salir de la iglesia, como supuestos autores o cómplices del asesinato del tío Migajas. Una desgracia que puede considerarse una fortuna, puesto que impidió que se consumase una unión ilícita que ellos creían legal. No hay mal que por bien no venga.

-¿De modo que ellos ignoran que no están casados?

-Deben de ignorarlo. De aquí se los llevaron presos a Córdoba, y allí deben estar en la cárcel esperando su condena.

Como se ve, el cura no tenía noticia de la fuga de Rosa.

El duque apenas pudo disimular su satisfacción.

Según lo que el cura acababa de decirle, el matrimonio de Rosa y Ramiro era nulo, lo cual hacía que tuviese menos motivos aún para temer a su ex-secretario.

Los planes de éste quedaban completamente destruídos con dicha nulidad.

Aunque fuese reconocida su inocencia en el crimen que se le imputaba, y aunque se demostrase que Rosa era hija suya, nada podría exigirle Ramiro, puesto que no era siquiera el esposo de la joven.

En todo aquello había un misterio que no acertaba a comprender, pero misterio que le favorecía sobremediana.